



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA
PROVEER 2 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR VETERINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, en sesión celebrada el 10 de abril de 2019, ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Hacer pública la relación de aprobados/as que han superado el tercer ejercicio de la oposición con expresión de las calificaciones obtenidas, así como disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página web municipal.

Contra el citado acuerdo, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante el Gerente de la Ciudad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de todos los/as interesados/as.

Madrid, 10 de abril de 2019.- El Secretario del Tribunal Calificador, Felipe Sánchez Martín.